

**CONCURSO: MEJOR PROYECTO MEDIOAMBIENTAL
EN LA EMPRESA**

BASES DEL CONCURSO

Goieki, la Agencia de Desarrollo Comarcal del Goierri dentro del XIII Concurso de Proyectos Empresariales promueve el premio "Mejor Proyecto Medioambiental en la Empresa".

Goieki junto con los 18 Ayuntamientos de la comarca (Alzaga, Arama, Ataun, Beasain, Gabiria, Gaintza, Idiazabal, Itsasondo, Lazkao, Legorreta, Mutiloa, Olaberri, Ordizia, Ormaiztegi, Segura, Zaldibia, Zegama y Zerain), trabaja en el desarrollo de la Agenda Local 21, programa encaminado a desarrollar la sostenibilidad en sus tres pilares; económico, social y medioambiental.

En esta nueva ocasión, mediante el patrocinio de **Fundiciones del Estanda – Fundación Enrique Lartundo** - y la colaboración de los Ayuntamientos, la Mancomunidad de Sasieta, Sprilur-Goierri Beheko Industrialdea, IHOBE y un grupo de empresas de la comarca se pone en marcha un concurso cuyo objetivo principal es fomentar y a su vez premiar las acciones que lleven a cabo las pequeñas y medianas empresas del Goierri para alcanzar una mayor protección del medio ambiente y contribuir al desarrollo sostenible.

I- OBJETIVOS

- ✓ Otorgar ayudas a las PYMES para posibilitar la ejecución de inversiones destinadas a reducir la afección ambiental.
- ✓ Reconocimiento ambiental de las empresas que avanzan en la mejora ambiental.
- ✓ Reducir el impacto derivado de la actividad industrial.
- ✓ Motivar a las empresas hacia un desarrollo sostenible.
- ✓ Divulgar públicamente las acciones desarrolladas por las empresas para alcanzar una mayor protección del medio ambiente

II-A QUIEN VA DIRIGIDO

Podrán ser beneficiarias de esta ayuda las PYMES ubicada en la comarca del Goierri y cuyo proyecto se ejecute en la propia comarca.

Los proyectos que se presenten deben haber sido ejecutados a lo largo del año 2009 o estar previstos ejecutar en el 2010.

Requisitos mínimos:

- ⇒ Disponer de la licencia de actividad en la ubicación para la que se solicita la ayuda o que el proyecto para su obtención se encuentre presentado en el Ayuntamiento.
- ⇒ Estar inscrito en el registro de productor/pequeño productor de residuos peligrosos e/o inertes, según el caso, y gestionar los residuos mediante gestores autorizados.
- ⇒ Disponer de la autorización de vertido a colector/ cauce, según el caso.

III- PREMIO

La cuantía de la ayuda no podrá exceder del 75% del importe de los gastos subvencionables ni de 6.000€ por proyecto.

Quedan excluidos de la ayuda los gastos derivados del IVA así como aquellos que no estén relacionados con la protección del medio ambiente.

El pago de la ayuda se realizará a la ejecución y puesta en marcha de la inversión, y en los casos en los que la licencia de actividad se encuentra en fase de tramitación, a su obtención.

IV- CONDICIONES GENERALES

Las ayudas se destinan a incentivar las inversiones encaminadas a alcanzar un nivel de protección del medio ambiente que permita a la empresa superar las normas vigentes.

Las actuaciones que podrán ser objeto de recibir ayudas podrán ser:

- ⇒ Realización de inversiones encaminadas a:
 - Reducir las emisiones atmosféricas.
 - Emisiones sonoras.
 - Minimización de residuos, reutilización o valoración.
 - Reducción de consumos de agua o reducción de vertidos.
 - Mejora de la eficiencia energética.
 - Etc.

- ⇒ Servicios de asesoramiento ambiental, siempre y cuando se ejecuten las acciones que permitan realizar mejoras de protección ambiental.
- ⇒ Cualquier otra acción que persiga una mayor protección del medio ambiente.

V- DOCUMENTACIÓN Y OTRAS CONSIDERACIONES

La documentación que se deberá presentar será la siguiente:

- ♣ Solicitud cumplimentada
- ♣ Anexo I
- ♣ Memoria del Proyecto (Extensión máxima 10 páginas).
 - *Breve descripción de la actividad que desarrolla la empresa.*
 - *Descripción del proyecto a abordar y de la mejora ambiental que se alcanza, detallando la situación inicial y final. (En caso de tratarse de la compra de algún aparato; descripción técnica y especificaciones funcionales de los aparatos).*
 - *Plan de trabajo, fechas de ejecución, etc.*
 - *Estudio económico de la inversión.*
 - *Facturas de la inversiones ejecutadas o presupuestos de las inversiones a ejecutar.*

Asimismo, se podrá presentar *toda aquella información que a su juicio pueda ser tenida en cuenta para este premio: fotografías, etc.*

Las solicitudes se deberán presentar en:

GOIEKI,

Polígono Industrial Maiutz, pabellón 18,

Ordizia

o enviándolas al e-mail iazurmendi.goieki@goierri.org

Más información: Tfno: 943.16.00.40

www.goierri.org

iazurmendi.goieki@goierri.org

VI- PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de toda la documentación finalizará el **26 de febrero de 2010**.

VII- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos presentados serán valorados por un grupo compuesto de representantes de Fundiciones del Estanda – Fundación Enrique Lartundo -, Ayuntamientos, Mancomunidad de Sasitea, Sprilur Goierri-Beheko industrialdea, Ihobe, diversas empresas de la comarca y Goieki.

Para la adjudicación de las ayudas se tendrá en cuenta el impacto derivado de la actividad y la mejora ambiental que suponga la inversión realizada.

**CONCURSO: MEJOR PROYECTO MEDIOAMBIENTAL
EN LA EMPRESA**

SOLICITUD

Nombre del Proyecto:

Nombre / Razón social:	
CIF:	CNAE Principal:
Actividad:	
Domicilio social:	Municipio:
Número de empleados 2009:	
Persona de contacto:	
Teléfono:	E-mail:
La empresa posee licencia de actividad en la ubicación para la que se solicita la ayuda:	
⇒ Sí (Fecha: ____/____/____) ⇒ En trámite (Fecha en la que se presentó el proyecto en el Ayuntamiento ____/____/____). ⇒ Poseé licencia de apertura (Fecha: ____/____/____)	
Adjunto a la solicitud se presenta:	
⇒ Copia de la inscripción como productor / pequeño productor de residuos peligrosos ⇒ Copia de la declaración de residuos no peligrosos generados. ⇒ Copia de la autorización de vertido a colector / cauce.	

Observaciones:

ANEXO I
DECLARACIÓN EN RELACIÓN CON LAS POSIBLES SUBVENCIONES QUE HAYAN SIDO SOLICITADAS U OTORGADAS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS PARA ESTE MISMO PROYECTO

D./Doña:.....
 con DNI .º:.....
 En representación de la entidad:.....
 NIF:

Declara:

➤ *NO haber solicitado/recibido subvención alguna para el proyecto;*

presentado al concurso “Mejor Proyecto Medioambiental en la empresa”

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración
En, a dede 200...
Firma del representante:

➤ *haber solicitado/recibido las siguientes subvenciones para el proyecto;.....*

presentado al concurso “Mejor Proyecto Medioambiental en la empresa”:

<i>Entidad pública</i>	<i>Año de la subvención</i>	<i>Importe solicitado</i>	<i>Importe recibido</i>

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración
En, a dede 200....
Firma del representante: